

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

Repositorio Institucional del ITESO

[rei.iteso.mx](http://rei.iteso.mx)

---

Publicaciones ITESO

PI - Revista Renglones

---

1989-04

# Acontecer latinoamericano

Hernández-Carmona, Hilda E.

---

Hernández-Carmona, H.E. (1989) "Acontecer latinoamericano". En Renglones, revista del ITESO, núm.13. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.

Enlace directo al documento: <http://hdl.handle.net/11117/967>

*Este documento obtenido del Repositorio Institucional del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente se pone a disposición general bajo los términos y condiciones de la siguiente licencia:*  
<http://quijote.biblio.iteso.mx/licencias/CC-BY-NC-2.5-MX.pdf>

*(El documento empieza en la siguiente página)*

## ACONTECER LATINOAMERICANO

En el acontecer latinoamericano, 1989 aparece como un año de elecciones. El calendario electoral, que se inició en marzo con los comicios en El Salvador, continúa en mayo en Bolivia, Argentina, Panamá y Paraguay; en noviembre en Uruguay, Brasil y Honduras, y en diciembre en Chile. También, este podría ser el año en que la democracia alcanzará a Paraguay y Chile.

Un dato importante en la realidad latinoamericana es el surgimiento de la política de frentes amplios. En 1988 apareció en México el Frente Democrático Nacional, en el que convergieron varios partidos y organizaciones políticas; en Brasil el Partido de los Trabajadores es también un frente de trotskistas, comunistas y católicos militantes. En Perú la Izquierda Unida es una coalición frentista que encabeza la preferencia electoral sobre Vargas Llosa, en Uruguay el Frente Amplio gana adeptos, en Paraguay se constituyó el Acuerdo Nacional como una coalición opositora al Partido de Stroessner y en Chile la oposición pretende nombrar a un candidato único para las elecciones presidenciales.

En este número de *Renglones* se abordan algunos de los acontecimientos de la realidad de México, Paraguay, Venezuela y Chile.

### MEXICO

#### Toma de posesión de Carlos Salinas de Gortari.

El primero de diciembre de 1988

Carlos Salinas de Gortari asumió la Presidencia de la República. Su discurso fue calificado de sólido, alentador y lleno de promesas: promoverá una nueva reforma electoral y transparencia en el manejo del voto; llamó a modernizar las prácticas de las fuerzas políticas, "comenzando por el propio gobierno"; propuso un acuerdo nacional para erradicar la pobreza extrema, garantizar la seguridad pública, dotar de servicios básicos a los estados y restablecer la calidad de vida en la ciudad de México; habló de modernizar las relaciones con la iglesia y la prensa, y sobre la deuda externa dijo que "... por encima de los intereses de los acreedores está el interés de los mexicanos. La prioridad ya no será pagar, sino volver a crecer". En la ceremonia de toma de posesión, la oposición protestó. En su intervención los oradores representantes de los partidos políticos de oposición calificaron de ilegítimo al gobierno de Salinas. Al grito de: "No convalidamos, sólo el sufragio legítimo la presidencia, ¡usurpador!" se inició la retirada de casi un centenar de diputados del FDN encabezados por Porfirio Muñoz Ledo. Por su parte, los diputados del PAN mostraron cartulinas con las leyendas "MMH Sexenio de Fraude" y "CSG, demuestra con hechos tu compromiso con la democracia".

Otro aspecto relevante en la toma de posesión del nuevo presidente fue la asistencia de los principales jerarcas de la Iglesia católica y de

los fuertes empresarios del país. También, por primera vez en los relevos presidenciales de México, asistieron los jefes de Estado de ocho naciones del Continente: Vinicio Cerezo, de Guatemala; Manuel Esquivel, de Belice; Raúl Alfonsín, de Argentina; Virgilio Barco, de Colombia; Napoleón Duarte, de El Salvador; Fidel Castro, de Cuba, y Daniel Ortega, de Nicaragua.

#### "El Quinazo"

El pasado 10 de enero fueron detenidos el líder petrolero Salvador Barragán Camacho y Joaquín Hernández Galicia "La Quina", el llamado "líder moral" del sindicato, en un acto que se caracterizó por la violencia y la intervención del ejército. Repentinamente, el gobierno de Salinas de Gortari descubrió que los acusados de acopio de armas, homicidio, defraudación fiscal, etc., son además inmensamente ricos. Las explicaciones del gobierno sobre "el Quinazo" insistieron incansablemente en que esta acción tenía como único propósito frenar la comisión de ilícitos y que en ningún caso se trató de una acometida en contra del sindicalismo. Sin embargo, a pesar de los intentos de situar la detención de los petroleros en los marcos de la justicia para restarle al propósito toda connotación de revanchas entre los integrantes de la gran familia en el poder, son conocidas las confrontaciones de "La Quina" con su partido (el PRI).

Los aires modernizadores de



que significó el reconocimiento de encarcelamientos políticos, mientras que el indulto exige, de parte del beneficiario, el reconocimiento de su culpa.

**PARAGUAY**

**La caída de otro dictador.**

El 2 de febrero, el general Alfredo Stroessner, presidente del Paraguay durante los últimos 35 años, cayó bajo un golpe de estado dirigido por el general Andrés Rodríguez, hoy presidente provisional de ese país.

Entre las explicaciones del golpe destacan dos. Una que lo entiende como una maniobra para imponer un "stroessnerismo" sin Stroessner, ya que repentinamente, después de más de tres décadas, el segundo de abordo decide dar un golpe, destrona al dictador y lo suplanta. Otra, que lo ve como el resultado de una guerra por el poder militar y la sucesión. Sin embargo, los líderes opositores sí lo ven como un golpe de estado ya irreversible para el depuesto dictador exiliado en Brasil.

A pesar de que el Acuerdo Nacional, como conglomerado de partidos opositores, exigió la prórroga del plazo para las elecciones y advirtió que de no lograrla podría boicotear los comicios, todo parece indicar que la elección presidencial convocada por Rodríguez para el primero de mayo, se realizará en esa fecha. También parece claro que el candidato de los colorados será el propio general Rodríguez.

**VENEZUELA**

**El estallido social.**

El 28 de febrero el presidente de

Venezuela, Carlos Andrés Pérez, enfrentó un fuerte estallido social provocado por la política económica del mandatario, que dejó un saldo de entre 300 y 500 muertos, más de 3 mil heridos y unos 10 mil detenidos.

A solo 14 días de haber asumido la presidencia, Pérez anunció un paquete económico cuyos objetivos básicos son la lucha a fondo contra la inflación, la generación de un crecimiento sostenido de la economía, lograr un equilibrio en la balanza de pagos y la distribución justa de la riqueza. Las medidas anunciadas para ello fueron, entre otras, la liberación de las tasas de interés, la creación de un tipo de cambio único y el aumento de tarifas en servicios y productos del sector público, incluidos los derivados del petróleo. El aumento de la gasolina fue la chispa que provocó el estallido en la capital del país; en una rebelión anárquica, los sectores más empobrecidos y aun la clase media, arrasaron comercios, incendiaron vehículos y se enfrentaron con las fuerzas públicas. Carlos Andrés Pérez decretó el toque de queda y suspendió las garantías constitucionales.

El Presidente explicó que los disturbios tuvieron su origen en "la frustración y el resentimiento" de los sectores empobrecidos, derivados de las políticas desarrolladas por los organismos financieros internacionales y la banca acreedora.

Así las cosas, el caso venezolano vine a comprobar la hipótesis de la CEPAL, el SELA y el BID, de que el FMI y sus políticas de ajuste, junto con la intransigencia de los acree-

dores en el problema de la deuda, son los causantes de la desestabilización de la economía y de los procesos democráticos en América Latina.

**CHILE**

**En espera de las elecciones.**

Ante las próximas elecciones presidenciales en Chile, establecidas para diciembre de este año, el acontecer político-social parece no estar completamente libre de Pinochet. A pesar de que el dictador no es viable como candidato porque su propia constitución se lo prohíbe, la confirmación de los ministros militares y generales en altos puestos administrativos ponen una interrogante sobre los planes reales de Pinochet. Para que comience la transición hacia la democracia deben darse varias cosas: que se acabe la proscripción ideológica del artículo octavo de la Constitución, que se establezca un sistema de representación política sin senadores designados, que se acabe la tutela militar del Consejo de Seguridad Nacional y que la Constitución pueda ser reformable.

Por otro lado, la Ley de Partidos Políticos, que obliga a realizar elecciones democráticas internas, desencadenó pugnas entre las organizaciones políticas opositoras, pero sigue ganando adeptos la idea de presentar una lista única de todos los partidos con un candidato a la presidencia y los postulantes al Parlamento. (Hilda Elena Hernández).